

REGLAMENTO II CARRERA MARCHA CONTRA EL CÁNCER EL BURGO

Artículo 1.

El domingo 29 de abril de 2017 se celebrará la segunda edición de la Carrera Marcha contra el Cáncer El Burgo, con un circuito urbano de 6 km y dos trail de montaña uno de 11km, otro de 23 km con salida y meta en las inmediaciones del Parque Pasos Largos .

Artículo 2. Organización y dirección técnica.

La carrera está organizada por la el Club deportivo la Cabrilla, que contará con la dirección técnica de la Asociación senderista la Cabrilla.

Artículo 3. Categorías y distancias.

- **Marcha - Carrera 6 km:** (salida a las 10:00 h), no competitiva (“todos ganan”), dirigida a los participantes que no vayan a correr y que sólo busquen colaborar con la ASOCIACION DE VOLUNTARIOS DE ONCOLOGIA INFANTIL (AVOI) www.avoi.es

Podrán participar todas las personas que quieran, de todas las edades.

Animamos a la participación de familias enteras.

- **Carrera 11 km:** (salida a las 09:30 h), podrán participar corredores y marchadores con buena forma física
- **Carrera 23 km:** (salida a las 9:00 h), podrán participar corredores con buena forma física.

(OJO), SI NO SE COMPLETARAN EL MINIMO DE 50 INSCRIPCIONES SE SUSPENDERIA EL CRONOMETRAJE REUBICANDO A TODOS LOS CORREDORES EN LA CARRERA 11 KM DEVOLVIENDOSE LA DIFERENCIA DE IMPORTE

NUESTRA LUCHA EN ESTA PRUEBA ES DE SUMAR FONDOS PARA EL CANCER,
NO RESTAR.

Artículo 4. Puntos para inscribirse

Se podrán hacer por Internet, en el portal <http://www.global-tempo.com/carreras.php?id=525> ELBURGOCONTRAEELCANCER . Y de manera presencial (estas a partir del 15 de febrero) acudiendo a el supermercado Pasos Largos de EL Burgo.

No se admitirán inscripciones el día de la carrera, salvo que quedaran dorsales libres de los dispuestos para ambas carreras.

Los precios de la inscripción serán los siguientes:

- o Carrera de 23 km 15€ Federados 17€ No Federados.
- o Carrera de 11 km 10€ Federados 12€ No Federados.
- o Marcha de 6 km, donativo de 8 €.
- o La inscripción incluye camiseta, dorsales personalizados con imperdibles y paella.

Artículo 5. Recogida de dorsales y chips.

Se entregarán dorsales-chip y camisetas en el centro de Atención del Visitante El Burgo (Oficina de turismo), el viernes 28 en horario de 16:00 a 21:00 y sábado 29 de abril, en horario de 8:00 a 10:00.

Para poder recoger el dorsal, todos los participantes deberán presentar el justificante de haberse inscrito presencialmente o el DNI o justificante de pago. En caso de no poder acudir a la recogida, se podrá entregar el dorsal a otra persona, presentando autorización firmada y fotocopia del DNI del participante.

Se recomienda encarecidamente la recogida de dorsales y camiseta viernes o el sábado, para que la misma sea más cómoda y ordenada y evitar incidencias.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, de manera bien visible, durante toda la carrera el dorsal original. Se descalificará a todo aquel que entre en la meta sin el mismo; igualmente a quien manifieste actitudes antideportivas a juicio de la Dirección Técnica de la carrera.

Artículo 6. Puestos de avituallamiento.

Habrá cuatro puntos de avituallamiento líquido intermedio para los participantes en la carrera de 23 km, dos puntos de avituallamientos para los participantes de 11 km y en meta para los llegados en todas las carreras.

- | 1º Tramo 4.89K: líquido.]
- | 2º Tramo de VÍBORA ALTA 7K: sólido-líquido.]
- | 3º Tramo de VÍBORA ALTA 11.50K: sólido-líquido.
- | 4º Tramo de CURVA EL POZO 17.60K: sólido-líquido.

Artículo 7. Regalos y trofeos.

Todos los corredores recibirán una camiseta técnica conmemorativa y una bolsa del corredor con regalos de los colaboradores, al recoger el dorsal y el chip.

Se entregarán trofeos a el primer clasificado de las categorías Promesa, Senior, Veterano, Master y Supermaster de 23km.

La marcha-carrera de 11 km se entregará trofeo a el primer clasificado de las categorías Cadete y Junior

La urbana no competitiva (sin trofeos).

Artículo 8. Clasificaciones.

Los resultados o clasificación general provisional se publicarán el sábado 29 de Abril a partir de las 15 horas en la web y en el panel habilitado.

Artículo 9. Responsabilidad.

Todos los participantes en la carrera que se hubieran inscrito según algunas de las modalidades previstas en este reglamento estarán cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil y un seguro de accidentes deportivo. No obstante, la inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce encontrarse físicamente apto para participar en la carrera elegida correspondiente a su edad, lo que le permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos que participen en la carrera. La organización dispondrá en el circuito de los medios de atención sanitaria que permitan la rápida intervención a los participantes que lo requirieran. También se tendrá un seguro de accidentes.

El tiempo máximo para realizar los 23 km será de 5 horas 30 minutos. Se retirará de la vía a los corredores que superen dicho tiempo máximo y la organización no se hará responsable de estos corredores, que deberán acabar el circuito (si así lo desean) caminando.

La marcha-carrera de 11 km se podrá hacer andando, pero en un máximo de 4 horas 30 minutos, por ello se recomienda que los participantes que piensen caminar, participen en dicha prueba y no en la carrera de 23 km, para no interrumpir el buen desarrollo del evento.

Artículo 10. Ropero.

En las proximidades de la Salida habrá un servicio gratuito de ropero. La organización no se hace responsable de aquellos objetos de valor que sean depositados.

Artículo 11. Derechos de imagen.

Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a las 48 horas previa a la celebración de la carrera, los organizadores de la carrera podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y entrega de trofeos en los medios de comunicación habituales.

Artículo 12. Ley de protección de datos.

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a todos los participantes en este evento que los datos personales que proporcionen al realizar voluntariamente su inscripción serán cedidos por Global-tempo a la Asociación senderista la Cabrilla organizadora de la carrera así como a las entidades que colaboran en este evento con ella para el logro de sus fines sociales, quienes - salvo indicación contraria - los podrán utilizar para enviarle información por medios electrónicos incluyendo el SMS a su móvil o medios no electrónicos.

Puede ejercitar, en los casos en que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la Asociación senderista la Cabrilla, calle pretil 11, 29420 El Burgo, Málaga.

EL CORAJE

NO SIEMPRE SUENA A RUGIDO.

**ALGUNAS VECES EL CORAJE ES UNA VOCECITA AL
FINAL DEL DIA QUE DICE:**

``MAÑANA LO INTENTARE DE NUEVO``